

		Guia d	ocente			
	Datos Ident	ificativos				2021/22
Asignatura (*)	Evaluación de la Lectura en Sordos. Hacia una Educación Código			652498050		
	Inclusiva					
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e a				as súas Patoloxías (plan 2015)	
		Descr	iptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Prin	nero		Optativa	6
ldioma	Gallego					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Psicoloxía					
Coordinador/a	Bao Fente, María Concepción		Correo electr	rónico	maria.bao@udc.	es
Profesorado	Bao Fente, María Concepción		Correo electr	rónico	maria.bao@udc.	es
Web						
Descripción general	Esta materia analiza desde una p	erspectiva teó	rica y práctica la	s partic	ularidades del pro	ceso lector en las personas con
	sordera. La docencia es comparti	ida entre las ur	niversidades par	ticipante	es en el máster.	
Plan de contingencia	DOCENCIA VIRTUAL POR TEAM	VIS SINCRÓNI	CA			
	A partir del modelo de adaptación	n a la docencia	para el curso 20	020-202	1 a una «presenc	ialidad adaptada», aprobado por
	la Comisión Académica del Máste	er con fecha X	X julio de 2020,	derivad	o de las consecue	ncias del período de la
	denominada «nueva normalidad»	durante el cua	al la amenaza d	e la cov	id-19 continúe vige	ente, la metodología en esta
	asignatura se establecerá en los	siguientes térn	ninos: 1. Cambio	s en la	s modalidades de	presencialidad
	docente/estudiante (si los hubiera	a): Se contemp	la como prefere	nte un e	escenario presenci	al con horarios preestablecidos.
	En caso de que sea necesario us	ar medios tele	máticos las sesi	ones síi	ncronas tendrán lu	gar en ese horario vía streaming.
	Se contempla como preferente ur	n escenario pre	esencial con hor	arios pr	eestablecidos. En	caso de que sea necesario usar
	medios telemáticos las sesiones síncronas tendrán lugar en ese horario vía streaming y desde aplicaciones virtuales					lesde aplicaciones virtuales
	(Google Meet, Blacboard-Collaborate) en la plataforma Studium 2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): -S					ología docente (si los hubiera): -Si
	la docencia presencial no fuera posible, las clases se realizarán en modalidad de presentación virtual on-line, al igual que					
	las actividades prácticas asociadas a cada tema. La grabación de la clase y la presentación de cada tema quedarán a					ón de cada tema quedarán a
	disposición del alumnado en la plataforma StudiumLos contenidos teóricos y prácticos serán presentados en diferentes					serán presentados en diferentes
	soportes (pdf, power point, vídeos y artículos, capítulos de manuales o guías de referencia)En algunos temas se					
	incluirán casos y/o actividades de planificación e intervención en relación con los contenidos de los temas. 3. Cambios en					dos de los temas. 3. Cambios en
	la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): En las tutorías individuales o grupales se usará un sistema de cita					
	previa a través del correo electrónico para regular el flujo de estudiantes. En caso necesario, se usarán medios					
	telemáticos en sustitución de las tutorías presenciales a través del correo electrónico, foros grupales en Studium y/o					
	videocon-ferencia (mediante Goo	·				
	curso. 4. Previsión de atención a		,			·
	estudiantes deberán poner en cor				•	
	adaptación individualizada a form		•			•

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
А3	Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito.
В3	Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
C1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a
	menudo en un contexto de investigación
C2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir deuna información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias /		
	Result	ados de	el título	
GENERALES DE La MATERIA Pueden informar por escrito sobre la clasificación, la terminología y la descripción de las	AP3	BP3	CP1	
alteraciones de la lecto-escritura. Son capaces de reconocer y discriminar los trastornos específicos del lenguaje escrito y las		BP4	CP2	
dificultades de lectura. Pueden informar sobre los principios generales de la evaluación y diagnóstico en las alteraciones de la			CP3	
lecto-escritura. Son capaces de seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico más apropiadas para evaluar el				
aprendizaje lecto-escritor. Pueden describir los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en la actividad de lectura. Son				
capaces de realizar este tipo de evaluación en el caso de niños con deficiencia auditiva. Pueden reflexionar sobre el estado				
del conocimiento en el ámbito de la evaluación de la lecto-escritura, sus problemas y perspectivas.				

	Contenidos		
Tema	Subtema		
Introducción: Bases téoricas para la evaluación de la lectura	Modelos		
en las personas con sordera			
Tema 1. Las personas sordas y la lengua escrita	Características		
Tema 2. Estrategias de lectura y escritura de las personas			
sordas			
Tema 3. Fonología y aprendizaje de la lectura en personas			
sordas			
Tema 4. Propuestas para la evaluación de la lectura del	4.1. Nivel de lectura de los estudiantes con sordera en la enseñanza obligatoria.		
alumnado con sordera en la enseñanza obligatoria	4.2. Estrategias que utilizan en el acceso a la lengua escrita.		
	4.3. Diferencias entre los estudiantes oyentes y sordos con y sin ayudas técnicas.		
	4.4. Propuestas de evaluación e intervención.		
Tema 5. La educación inclusiva del alumnado con sordera:	5.1. Lenguas orales, lenguas de signos y lenguas escritas. ¿En que lengua/s		
precisiones lingüísticas y metodológicas	enseñamos?		
	5.2. La competencia comunicativa del alumnado con sordera (L1 / L2). ¿En qué		
	lengua/s evaluamos?		
	5.3. La enseñanza de la lectoescritura al alumnado sordo. ¿Cómo podemos facilitar el		
	proceso?		

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Lecturas	C3	6	20	26
Discusión dirigida	B3 C1 C2	4	8	12
Taller	A3 B4 B3	6	20	26
Portafolio del alumno	C3 C1	5	15	20
Prueba objetiva	A3 C1 C2	2	10	12
Trabajos tutelados	A3 B4 C1 C2	8	35	43
Sesión magistral	A3 C3	6	0	6
Atención personalizada		5	0	5

2/6



	Metodologías
Metodologías	Descripción
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la
	exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas
Discusión dirigida	La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Después de que los estudiantes
	contesten por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus
	respuestas al conjunto de la clase, abriéndose un turno de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las
	conclusiones del profesor/a.
Taller	La materia considera la realización de prácticas en el aula. Estas se realizarán en formato de taller.
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo
	relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power
	point correspondientes la cada clase deberán ser incluidos en su portafolio. En él recogerán igualmente cuantos comentarios,
	reflexiones o actividades realizaran durante el curso.
Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de
	prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las materias. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal
	potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una materia. A los estudiantes se les entregará un
	cuestionario donde figurarán identificadas las materias con las preguntas que les corresponden y contestarán solo a aquellas
	en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada materia será remitida al profesor/a correspondiente para que
	la incluya en la evaluación del estudiante. Quien suspendan una materia recibirán indicaciones de su profesor/la para su
	recuperación.
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que
	esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las
	implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación
	de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una
	valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado
	que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de
	su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder
	a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los
	objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán
	cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres
	tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones
	independientes. El trabajo deberá estar formalmente divido en tres partes independientes, puesto que la parte académica
	debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo:
	Sección teórica (hora y media): 1 Presentación de 30 mins. por parte del profesor/la, 2 Lectura comentada de un texto
	seleccionado (30 mins), 3 Contestación individual a un cuestionario.
	Sección práctica (hora y media): 1 Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/la, 2 Cuestionario en grupo sobre la
	presentación (30 minutos), 3 Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo.
	En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power
	point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las
	prácticas que estén planificadas. Cada materia se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede
	abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las
	prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no
	aumentar la carga ECTS de la materia

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción



Portafolio del alumno
Trabajos tutelados

Las profesoras de la materia guiarán a los estudiantes acerca de los contenidos que se deben incluir en el portafolio, así como en la elaboración del trabajo tutelado, tratando de solventar todas las dudas que surjan en el proceso de elaboración de los mismos.

La atención personalizada a los estudiantes se realizará en las horas de tutoría correspondientes a cada docente.

		Evaluación	
Metodologías Competencias /		Descripción	
	Resultados		
Sesión magistral	A3 C3	Presentaranse os contidos de cada tema apoiándose nunha presentación power	10
		point. A sesión maxistral utilizarase tanto para a introdución teórica do tema coma	
		para a presentación dos casos ou as prácticas que estén planificadas	
Lecturas	C3	Cada sesión de clase de tres horas contén un tempo dedicado á lectura comentada	10
		dun texto relacionado coa exposición do profesor. A duración prevista será duns 30	
		minutos por sesión de tres horas	
Discusión dirigida	B3 C1 C2	A discusión dirixida forma parte da sección práctica de cada sesión de tres horas.	10
		Logo de que os estudantes contestasen por grupos ás preguntas do cuestionario que	
		acompaña á presentación do profesor, cada grupo expoñerá as súas respostas ao	
		conxunto da clase, abríéndose unha quenda de intervencións ao respecto. A	
		discusión pecharase coas conclusións do profesor/a	
Portafolio del alumno	C3 C1	En cada sesión de clase o estudante deberá contestar a un cuestionario individual	40
		sobre a lectura realizada e un en grupo relacionado cos casos analizados ou as	
		prácticas realizadas. Estes cuestionarios, ademais das presentacións power point	
		correspondientes a cada clase deberán ser incluídos no seu portafolios. Nel	
		recollerán igualmente cantos comentarios, reflexións ou actividades realícense	
		durante o curso	
Prueba objetiva	A3 C1 C2	Os estudantes realizarán unha proba obxectiva ao finalizar o cuatrimestre, na que	10
		deberán responder a un máximo de 30 preguntas con tres alternativas de resposta,	
		donde só unha é correcta	
Trabajos tutelados	A3 B4 C1 C2	Os estudantes deberán realizar un traballo académico relacionado cos contidos coa	20
		finalidade de valorar á adquisición das competencias fixadas na materia	

Observaciones evaluación

La evaluación será continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolios por materia. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolio estará disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la materia para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La calificación en la materia será el resultado del promedio de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolios de la materia, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolio. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia a clase (por arriba del 80%): 10% Realización de lecturas y trabajos tutelados: 30% Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías:10%
Tal y como se establece en la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la Universidad da Coruña" (aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016), el alumnado que tiene reconocida la condición de estudiante a tiempo parcial tendrá que asistir a las tutorías que así se estipulen de acuerdo su disponibilidad para concretar la metodología de evaluación y los porcentajes correspondientes. En todo caso, a pesar de que el trabajo se realice de una manera individual, deberá realizar las

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará al establecido en el artículo 14. 4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, o permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento"

Fuentes de información

Básica

-BRADY, Susan A. y SHANKWEILER, Donald P. (1991) Phonological Processes in Literacy. LEA -BRAVO VALDIVIESO, Luis (2004) La conciencia fonológica como una posible ?zona de desarrollo próximo? para el aprendizaje de la lectura inicial. Revista Latinoamericana de Psicología, 36, 21-32 - COUNCIL OF EUROPE (2001) Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Strasbourg: Council for Cultural Cooperation Education Committee Language Policy Division. Traducción al español del Instituto Cervantes (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Madrid: Secretaría General del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo ANAYA, S.A. -CUETOS VEGA, Fernando. (2008). Psicología de la lectura. Madrid: Wolters Kluwer (7ª ed.) - CRUZ, A. (2001) El TEL y la dislexia ¿una relación causa-efecto? En Elvira Mendoza (coord.): Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide -DEFIOR, Sylvia y SERRANO, Francisca (2011) La conciencia fonémica, aliada de la adquisición del lenguaje. Rev. de Logopedia, Foniatría y Audiología, 31, (1):2-13 -FERNÁNDEZ, Mari Luz, PERALBO, Manuel., MAYOR, Mª Angeles, ZUBIAUZ, Begoña, y TUÑAS, Alejandro (2008) Efectos del Sistema de Reconocimiento de Voz en los inicios del aprendizaje de la lectura Estudios de desarrollo del lenguaje y educación, 32, 349-356. Aula Abierta: Universidad de Oviedo ICE - SÁNCHEZ MIGUEL, Emilio (1999). ¿Qué es el lenguaje escrito?. En C. Velasco y A.B. Domínguez (coords.) Lenguaje escrito y sordera : enfoques teóricos y derivaciones prácticas. Universidad Pontificia de Salamanca: Servicio de Publicaciones, 21-46.



Complementária

- ALEGRÍA, Jesús y DOMÍNGUEZ, Ana Belén. (2009). Los alumnos sordos y la lengua escrita. Revista Latinoameriacana de Educación Inclusiva, 3, 95-111 - BÁEZ MONTERO, Inmaculada C. (2015) y María C. BAO FENTE (2015). ?La implantación del Portafolio Europeo de las Lenguas en lengua de signos: Desde Galicia hasta Europa?. En I.C. Báez y H. Otero (eds.). Buscando respuestas en lengua de signos. Lugo: Axac, pp. 53-65 -BAO FENTE, María C. e Inmaculada C. BÁEZ MONTERO (2020). Mi Primer Portfolio. Guía didáctica (versión multimodal). Madrid: MECD - Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones -DOMÍNGUEZ, Ana Belén (2011, 30 de abril). ¿Qué sabemos y qué deberíamos saber sobre la enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita de los estudiantes sordos?, Leer.es. - PÉREZ, Isabel, SORIANO, Juana y DOMÍNGUEZ, Ana Belén (2010). Evaluación de la lectura en las personas sordas. En M. Carrillo Y A.B. Domínguez (coords.). Dislexia y Sordera: Líneas actuales en el estudio de la lengua escrita y sus dificultades. Málaga: Ed. Aljibe, 237-248 - QUADROS, Ronice MÜLLER DE y Magali L.P. SCHMIEDT (2006). Ideas para ensinar portugués para alunos surdos. Brasilia: MEC, SEESP.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías